



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
SESIÓN ORDINARIA N°033-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes diecisiete de diciembre del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Siquirres”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	PUSC
Sra. Tatiana Elena Mata Solano	PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Lidieth Vega García	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Eduardo Pérez Zeledón	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

ALCALDE

Sr. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcadesa

SECRETARIA

Bach. Helen Acuña Casorla

AUSENTES

Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN	
Sr. David Aaron Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sra. Hazel Camacho Esquivel	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde II	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y aprobación de actas.

IV. Atención al Público

V. Asuntos de Presidencia.

VI. Correspondencia.

VII. Informes de Comisiones.

VIII. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció a la regidora suplente Karren Pierre por sus palabras e hizo referencia a las recientes graduaciones en diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta universidad. Resaltó el esfuerzo de los graduados, especialmente aquellos del CINDEA del distrito central, donde 86 estudiantes de undécimo año y ocho de primaria obtuvieron sus títulos. Señaló que estudiar en un CINDEA implica superar responsabilidades personales que dificultan asistir a instituciones diurnas, lo que hace que sus logros sean aún más significativos. Subrayó la importancia de la humildad como valor esencial para alcanzar metas personales y profesionales, felicitando a los estudiantes y sus familias por su esfuerzo. Finalmente, expresó sus deseos de éxito y bendiciones para el año 2025, que está próximo a comenzar. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Badilla Barrantes: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°032-2024. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

ORDINARIA N°032-2024. -----

ARTÍCULO IV.

Atención al Público.

Presidente Badilla Barrantes: Informó sobre el procedimiento para la atención al público, destacando que cada participante dispondrá de 8 minutos para hablar, con una señal de campanilla 30 segundos antes de finalizar su tiempo. En el caso de regidores propietarios y suplentes, podrán intervenir durante 2 minutos, siempre que sus aportes estén estrictamente relacionados con el tema en discusión. Subrayó la importancia de mantener la pertinencia en los temas tratados para optimizar las participaciones. Acto seguido, dio la bienvenida a Rafael Medina, proveniente de la comunidad de San Joaquín, quien presentó asuntos relacionados con la reparación de caminos y el salón comunal de su comunidad. Badilla le concedió los 8 minutos estipulados para su intervención. -----

1.-Atención al Sr. Rafael Medina Martínez, Comunidad de San Joaquín/Asunto reparación de caminos y del salón comunal. -----

Sr. Rafael Medina Martínez: Se dirigió al Concejo Municipal para expresar su preocupación por la falta de respuesta respecto a la situación de la carretera en San Joaquín. Recordó que en administraciones anteriores su comunidad fue ignorada y pidió que esto no se repita en la actual. Mencionó que, en una visita previa, entregaron documentos al Concejo Municipal, a Maureen Cash y a la Junta Vial, pero no han recibido ninguna respuesta. Esto les genera incertidumbre, especialmente considerando que su carretera, con una única entrada y salida, está en riesgo de colapsar. Destacó que, aunque se han realizado estudios topográficos con drones, los habitantes no tienen información sobre los avances. Solicitó soluciones concretas y urgentes, advirtiendo que un colapso podría traer graves consecuencias, tanto humanas como económicas. Criticó que las visitas y palabras de apoyo no resuelven los problemas y pidió al Concejo actuar con compromiso y respeto hacia su comunidad. Finalizó enfatizando la urgencia de una respuesta clara y efectiva, reiterando su determinación de continuar defendiendo los intereses de San Joaquín. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó a Rafael Medina que aún le quedaban 2 minutos de su tiempo disponible, los cuales podría utilizar para una intervención posterior o una despedida al final de la sesión. Continuando con el procedimiento, pidió a los miembros del Concejo Municipal interesados en participar que lo indicaran en ese momento para establecer un orden de palabra. Se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 registraron Doña Yorleny Camareno, Don Álvaro Portillo y Don Randal Black. Acto seguido,
2 concedió la palabra a la regidora Camareno por un tiempo máximo de 2 minutos, indicando que
3 se le alertaría 15 segundos antes de finalizar para que pudiera cerrar su intervención, considerando
4 lo limitado del tiempo asignado. -----

5 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Expresó su preocupación por la situación de don Rafa,
6 quien ha acudido varias veces en busca de respuestas sin obtenerlas. A pesar de que siente
7 vergüenza por la falta de soluciones, destacó que, como representantes, están allí para ayudar a
8 gestionar los problemas y proporcionar respuestas. Sin embargo, mencionó que, en ocasiones, los
9 miembros de las comisiones no informan adecuadamente, lo que dificulta el trabajo y seguimiento
10 de los casos. También, le sugirió a don Rafa que, si ya tiene la documentación necesaria, considere
11 presentar un recurso de amparo, ya que es un tema que involucra derechos humanos y no algo
12 trivial. A pesar de que quisiera resolver la situación, reconoció que no está en sus manos hacerlo,
13 pero le animó a llevar su caso a las instancias legales correspondientes, como la Contraloría, si no
14 recibe una solución. -----

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cede la palabra el regidor don Álvaro Portillo Luna por dos
16 minutos. -----

17 **Regidor Portillo Luna:** Consulta si los propietarios al igual que los suplentes tienen los dos
18 minutos don Freddy. -----

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Le responde que sí. -----

20 **Regidor Portillo Luna:** Buenas noches a todos los presentes, Dios los bendiga y verdaderamente
21 como regidor de este cantón tengo que pedirle todos los días a Dios que me dé sabiduría y paciencia
22 porque qué difícil es estar aquí y tener que escuchar que viene gente de las comunidades a darnos
23 una bofetada en la cara, porque no se le responde o sea ya no encuentro qué hacer si ya hice la
24 parte que me tocaba a mí, ya probé el presupuesto número 13, donde va la plata para reparar a San
25 Joaquín, voté a favor y no sé qué más tengo que hacer, el otro día usted don Rafael no lo querían
26 atender aquí al público cuando estaba la regidora Alexa Guzmán y tuve que echarme el gran pleito
27 para que lo atendieran y lo atendieron fuera de sesión el señor Alcalde y tengo entendido que el
28 señor Alcalde va ahí y cuando escucho que usted viene aquí y que le dijo a la señora vicealcaldesa
29 doña Maureen que es la Presidenta de la Comisión Cantonal de Emergencias, una nota que no se
30 la respondió, cuando sabemos todos que lo que se vive en la comunidad de San Joaquín es una



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 situación atípica, catalogada muy bien la podemos gestionar como una emergencia, señora
2 vicealcaldesa y usted se ríe, porque aquí usted solo viene es a burlarse de la gente, no sé usted
3 cómo es vicepresidenta este Concejo Municipal y que trabaja en una escuela por Dios, quíteme la
4 palabra y a ella no le dice nada que se ríe delante de la gente, ustedes están viendo pueblo de
5 Siquirres, don Freddy lo llamo al orden. -----

6 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Le indica que lo va a demandar. -----

7 **Regidor Portillo Luna:** Demándeme haga lo que quiera, si todo el mundo le está viendo aquí
8 donde se está riendo la gente, lo que ocupo nada más es que le cumplan a la gente, es lo único que
9 pido. -----

10 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Si lo voy a demandar porque usted es un maricón. -----

11 **Regidor Portillo Luna:** Me va demandar y ella viene y me falta el respeto, porque me tiene que
12 faltar el respeto. -----

13 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Maricón. -----

14 **Regidor Portillo Luna:** Para que me ofende. -----

15 **Vicepresidente Guzmán Carranza:** Acaso es de usted que me estoy riendo maricón, no me estoy
16 riendo de usted. -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Da un receso. -----

18 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso, pasado el tiempo se reanuda
19 la sesión. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Expresó su descontento ante la situación, calificándola de
21 vergonzosa. Anunció la reanudación de la sesión y cedió la palabra al Alcalde para abordar el tema
22 presentado por don Rafael Medina, indicando que con esta intervención se cerrarían las
23 participaciones sobre el asunto. -----

24 **Alcalde Black Reid:** Dirigió su intervención a don Rafael y los presentes, explicando que la
25 situación de San Joaquín fue atendida con visitas y reuniones en la comunidad. Detalló que la calle
26 en cuestión se encuentra sobre una falla geológica, lo que ha provocado deslizamientos. Para
27 resolver el problema, se planea mover la vía, lo que requiere la colaboración de los vecinos para
28 ceder terrenos y ajustar cercas, ya que la municipalidad no realiza expropiaciones en estos casos.
29 Se mencionó que se han realizado inspecciones técnicas en el lugar y se han identificado los pasos
30 necesarios, incluyendo la construcción de gaviones, cuyo proceso está en trámite mediante SICOP.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 El Alcalde aclaró que, aunque no se emitieron respuestas escritas, se ofrecieron explicaciones
2 detalladas durante las visitas, donde se acordaron medidas y responsabilidades entre las partes.
3 Finalmente, enfatizó que cualquier consulta adicional debería canalizarse directamente con la
4 municipalidad en lugar de depender de publicaciones en redes sociales, destacando que se han
5 tomado acciones concretas para atender las necesidades de la comunidad. -----

6 **Presidente Badilla Barrantes:** Abordó el tema del camino de San Joaquín, destacando que es un
7 problema serio, similar al que enfrenta el camino que conecta San Antonio con Turrialba. Explicó
8 que, aunque San Joaquín recibió un camino asfaltado y en óptimas condiciones por parte del ICE,
9 la falla geológica en el terreno ha generado problemas que dificultan una solución inmediata.
10 Señaló que algunas comunidades han donado espacios para facilitar el desvío de la carretera, pero
11 enfatizó que la atención a estos problemas no siempre ocurre con la celeridad deseada, reflejando
12 una realidad común en diversas zonas de Costa Rica. Aclaró que el caso de San Joaquín ha sido
13 atendido en el sitio y que el Concejo Municipal revisará la nota enviada para determinar su destino
14 y proporcionar la respuesta correspondiente. Finalmente, reiteró que, aunque la atención puede ser
15 lenta, no se puede afirmar que el asunto haya sido ignorado, e instó a mantener el orden en el
16 público antes de ceder los 2 minutos restantes a don Rafael. -----

17 **Sr. Rafael Medina Martínez:** Expresó su preocupación y frustración por la falta de avances en la
18 situación del camino de San Joaquín, señalando que tras dos años de sentirse invisibilizado, su
19 presencia en el Concejo no debería sorprender. Aclaró que su intención no es generar conflictos ni
20 faltar al respeto, pero destacó que, pese a la visita del Alcalde a la comunidad, la falta de
21 documentación formal genera incertidumbre. Subrayó que la comunidad carece de la organiza c i ó n
22 y capacidad necesaria para persuadir a los vecinos de donar terrenos para el desvío de la carretera.
23 Cuestionó qué sucedería si alguno se negara a donar, planteando el riesgo de quedar sin acceso
24 vial. Recordó que en reuniones anteriores se acordó que la municipalidad sería responsable de
25 gestionar estas conversaciones con los propietarios, pero la comunidad sigue sin una solución
26 definitiva. Además, insistió en que su intención es buscar respuestas y soluciones, no crear
27 tensiones, y reiteró la importancia de avanzar en acciones concretas mientras la comunidad
28 continúa esperando resultados. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Resaltó la importancia del liderazgo comunitario en la resolución
30 de problemas como el del camino de San Joaquín. Explicó que la municipalidad no tiene capacidad



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

para expropiar ni adquirir terrenos, por lo que corresponde a la organización comunal convencer a los vecinos de colaborar. Compartió su experiencia en Waldeck, donde inicialmente se creía que nadie querría ceder terreno, pero al conversar directamente con los vecinos, estos accedieron a correr sus cercas. Señaló que la comunidad puede contar con acompañamiento municipal y sugirió aprovechar las vacaciones para dialogar con los propietarios. Subrayó que, sin donaciones de terreno o presupuesto para adquirirlo, no se puede avanzar en el proyecto, ya que la municipalidad no puede intervenir propiedades privadas sin incurrir en mayores costos legales. Finalmente, informó que el Alcalde enviará a la comunidad el presupuesto disponible para una atención primaria al problema, de modo que puedan tener claridad sobre los recursos disponibles. Agradeció a Rafael por su participación y reiteró el compromiso de continuar buscando soluciones. -----

2.-Sra. Nuria Davis Segura, UTRAMUS, Incumplimientos de Asuntos Varios. -----

Presidente Badilla Barrantes: Llamó al orden tanto al público como a los miembros del Concejo Municipal, subrayando la importancia del respeto mutuo. Advirtió que cualquier interrupción indebida podría llevar a la suspensión inmediata de la sesión, como ya ocurrió anteriormente. Recordó a los integrantes del Concejo que representan no solo a partidos políticos, sino también a la voluntad del pueblo de Siquirres, y enfatizó que deben ser un ejemplo tanto para la comunidad como para el país. Resaltó que estas sesiones son de interés público y tienen un costo significativo, superior al millón y medio de colones por cada una. Por ello, instó a todos los presentes a comportarse con seriedad y responsabilidad para evitar pérdidas económicas y preservar la calidad del trabajo municipal. Posteriormente, otorgó la palabra a doña Nuria. -----

Sra. Nuria Davis Segura: Expresó su agradecimiento y saludó a los presentes antes de exponer su propósito. Indicó que portaba un documento que contenía dos dudas y dos peticiones dirigidas al señor Randal Black Reid, Alcalde Municipal de Siquirres, y destacó que una de las solicitudes estaba detallada en dicho documento. Pidió disculpas y explicó que, tras haber sufrido un accidente cerebrovascular (ACV) en 2020, su voz quedó afectada, lo que en ocasiones le dificulta expresarse.

Presidente Badilla Barrantes: Le consulta a doña Nuria si lo desea le ayuda con la lectura para que no esfuerce su voz. -----

Sra. Nuria Davis Segura: Le agradece al Presidente por ayudarle con la lectura del documento. Se deja constancia que el Sr. Presidente Badilla Barrantes continua con la lectura del documento dirigido al Sr. Alcalde Randal Black Reid, por motivo de que la Sra. Nuria Davis Segura se



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 encuentra afectada de la voz. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Indica que ese es el documento y le informa a doña Nuria que le

3 quedan 2 minutos y 37 segundos para que nos aclare el panorama. -----

4 **Sra. Nuria Davis Segura:** Expresó su preocupación por diversas irregularidades relacionadas con

5 los derechos laborales y compromisos adquiridos por la municipalidad hacia los trabajadores. En

6 su intervención, señaló que se enfrenta a un conflicto sobre pagos adeudados, en particular un

7 aumento salarial comprometido en la convención colectiva que no ha sido homologado con ANEP,

8 pese a haber sido discutido en reiteradas ocasiones. Indicó que la convención de UTRAMUS

9 debería seguir vigente, ya que beneficia a trabajadores esenciales con bajos salarios que realizan

10 labores fundamentales como limpieza y recolección de basura. También mencionó la reciente

11 aprobación de un presupuesto del 7% para algunos profesionales, lo que generó inquietud, ya que

12 no incluye a todos los que tenían derecho al pago. Contrastó esta situación con el caso de una

13 trabajadora despedida durante más de 10 años, quien recibió una indemnización significativa pero

14 insuficiente. Nuria enfatizó que, según la Ley 8229, los daños y perjuicios derivados de

15 negligencias administrativas deberían ser asumidos por el responsable, no por los ciudadanos de

16 Siquirres. Adicionalmente, criticó la demora en la entrega de zapatos comprometidos para los

17 trabajadores municipales, un tema que había sido gestionado sin éxito. Finalmente, cuestionó el

18 rol de otros sindicatos, acusándolos de priorizar beneficios para los profesionales y no para los

19 trabajadores de campo, quienes representan a la parte más vulnerable de la fuerza laboral. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a Nuria por su intervención y señaló que le quedaban

21 21 segundos para discutir cualquier otro asunto. Respecto al documento presentado, indicó que la

22 solicitud del Concejo Municipal era que el departamento de tesorería certifique si se había

23 cancelado el aumento salarial a los trabajadores. Añadió que no consideraba necesario tomar un

24 acuerdo formal en ese momento, ya que este asunto es administrativo y depende de la

25 administración. Sugirió que la certificación debería ser emitida por la alcaldía, y el Concejo solo

26 tendría que acordar pedir que se realice, aunque no estaba seguro de si era necesario hacerlo de

27 inmediato. -----

28 **Sra. Nuria Davis Segura:** Expresó que a los trabajadores no se les pagó lo que les corresponde y

29 que ya tienen programada una cita individual para presentar una demanda colectiva. Aclaró que el

30 objetivo es llegar a un acuerdo satisfactorio, evitando así que cada trabajador inicie una demanda



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 individual. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a Nuria por la aclaración y preguntó al Alcalde si
3 deseaba hacer alguna referencia. Luego, sugirió anotar a quienes quisieran intervenir en el tema,
4 indicando que doña Yorleny Camareno y don Álvaro Portillo habían solicitado tomar la palabra.
5 Insistió en que los participantes se apegaran a la temática en discusión, que era un fallo judicial, y
6 recordó que cada uno dispondría de 2 minutos para su intervención. Luego, cedió la palabra a doña
7 Yorleny Camareno. -----

8 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Agradeció al presidente por darle la palabra y abordó
9 dos puntos en menos de dos minutos. Primero, expresó su preocupación por ver a muchas personas,
10 incluyendo adultos mayores, de pie, sugiriendo que se gestionaran sillas en el aula para que
11 pudieran estar más cómodos, ya que ellos eran los que acudían en busca de soluciones. Consideró
12 que era una falta de respeto que los representantes estuvieran sentados mientras ellos permanecían
13 de pie, y pidió que se tomara acción para proporcionar asientos. En segundo lugar, respecto a lo
14 comentado por Nuria, apoyó la idea de que, si la demanda era colectiva, debía llevarse a cabo de
15 manera transparente y con determinación, sin temor, destacando la importancia de defender los
16 derechos de los trabajadores. -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la regidora Camareno y le cede la palabra al Regidor
18 Portillo Luna. -----

19 **Regidor Portillo Luna:** Agradeció al presidente y dio la bienvenida a Nuria, reconociendo su
20 larga trayectoria en la municipalidad. Agradeció también el trabajo de los empleados municipales,
21 especialmente a los trabajadores de recolección, quienes consideró la primera línea de trabajo y
22 los encargados de mantener limpio el cantón. Se mostró preocupado al escuchar que aún no se
23 había resuelto el tema de los zapatos, un asunto previamente discutido, y expresó su esperanza de
24 que se aclarara con el Alcalde. En cuanto al aumento salarial, destacó que era un derecho legal y
25 subrayó su apoyo a la defensa de los derechos laborales. Pidió que se les diera respuesta a los
26 trabajadores y, si el aumento no se había realizado, que se les otorgara. Con respecto a los zapatos,
27 expresó su deseo de que en enero los trabajadores pudieran tener sus nuevos zapatos para proteger
28 su salud, y reiteró su compromiso de servirles. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció al regidor Portillo Luna, indica que no hay más
30 participaciones y le cede la palabra señor Alcalde. -----



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

Alcalde Black Reid: Dirigió un mensaje al presidente, a Nuria y a los empleados municipales, reafirmando su postura como defensor de los trabajadores. Explicó que la situación planteada por Nuria se viene abordando desde 2016 y mencionó que existe una resolución que declara sin lugar el reclamo, la cual será respondida por escrito tanto a Nuria como al Concejo Municipal. Animó a los trabajadores a defender sus derechos y, en caso de sentirlos vulnerados, presentar las denuncias correspondientes. Al respecto, mencionó un caso previo de despido indebido donde el juez ordenó la reinstalación de la trabajadora, así como el tema del 7% de aumento salarial. Detalló que no todos los trabajadores lograron obtener ese derecho, ya que el juez determinó quiénes calificaban para recibirlo. Resaltó que las decisiones judiciales son definitivas y deben ser acatadas, dejando claro que algunos empleados quedaron incluidos en el beneficio mientras otros no. Explicó que, según una resolución judicial reciente, el reclamo de aumento salarial por parte de UTRAMUS fue rechazado tras considerar las pruebas presentadas por tesorería y el Concejo Municipal. Subrayó que no podía realizar pagos contrarios al fallo judicial, ya que ello sería ilegal y podría acarrear consecuencias para él como administrador. Aclaró que la resolución será remitida tanto al Concejo como a UTRAMUS. En relación con los trabajadores jubilados, señaló que algunos reclaman el pago por todos los años laborados, pero recordó que la Ley Marco de Empleo Público establece un límite que ha reducido progresivamente esos pagos, actualmente fijado en 8 años. Indicó que cualquier decisión sobre este tema depende del Ministerio de Trabajo, y que ya existe una resolución administrativa y un fallo en el Contencioso Administrativo que serán enviados al Concejo para conocimiento. Respecto, a los uniformes y zapatos para los trabajadores, destacó las dificultades que enfrenta la comisión encargada de estas compras debido a desacuerdos sobre marcas, modelos y precios, especialmente para casos específicos como la Policía Municipal. Propuso que la administración asuma directamente la adquisición de uniformes y zapatos, evitando demoras y conflictos, y se comprometió a enviar una respuesta escrita sobre el estado de la gestión. Finalizó pidiendo al Concejo que acuerde respaldar esta solución administrativa. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció al Alcalde y destacó que el tema de los zapatos ha sido recurrente, mencionando que lo escucha desde hace al menos tres años, incluso cuando era regidor suplente. Propuso que la comisión sindical del Concejo coordine con los líderes sindicales o la comisión encargada de las compras para agilizar el proceso y evitar retrasos. Señaló que, dado que los recursos y la voluntad para adquirir los implementos existen, es importante superar los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 obstáculos para garantizar que los trabajadores cuenten con los equipos necesarios, lo cual
2 beneficia tanto a los empleados como a la municipalidad al prevenir accidentes laborales. Recordó,
3 que este tema es competencia exclusiva de la Administración, mientras que el Concejo aprueba
4 presupuestos y puede actuar como enlace. Propuso que la comisión municipal se reúna con la
5 encargada de las compras para llegar a un acuerdo y presentar una solución definitiva al Concejo.
6 Concluyó enfatizando la necesidad de resolver el asunto, que lleva años sin avanzar, y cedió a
7 Nuria dos minutos para una última intervención. -----

8 **Sra. Nuria Davis Segura:** Expresó su decepción ante las declaraciones del Alcalde, recordándole
9 su pasado como pastor y cuestionando su posición de instar a los trabajadores a "pelear" por sus
10 derechos. Señaló que su solicitud principal es que el departamento de tesorería certifique si se pagó
11 el retroactivo a los trabajadores, y que esto se someta a votación, tal como había indicado el
12 presidente del Concejo. También pidió que el asesor legal de la municipalidad interprete la
13 resolución del juez, en lugar de un abogado particular contratado por el Alcalde, criticando que no
14 se cuente con presupuesto para un asesor, pero sí para contratar a un abogado externo. Además,
15 acusó al Alcalde de temer la certificación de tesorería porque podría revelar inconsistencias, y
16 advirtió que, en caso de una demanda, pedirán que sea el administrador quien asuma los costos de
17 daños y perjuicios con su propio patrimonio, no con fondos municipales. Recordó el caso de una
18 empleada a la que se le pagaron casi 100 millones de colones tras 10 años fuera de la
19 municipalidad, subrayando la mala gestión de los recursos públicos. Finalmente, exigió que se
20 transparenten los pagos realizados tanto a los profesionales como a los trabajadores, e insistió en
21 que la solicitud de certificación sea sometida a votación. -----

22 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que, antes de someter a votación, quería aclarar dos
23 puntos. Primero, mencionó que el fallo judicial, aunque estaba redactado con letra pequeña,
24 representaba un rechazo de plano, lo que indica que el juzgado ni siquiera revisó el fondo del caso
25 debido a errores sustanciales en la presentación. Segundo, señaló que la referencia a "volver a la
26 municipalidad a los autos" significa simplemente que la resolución llega a la institución y el
27 expediente se archiva. -----

28 **Sra. Nuria Davis Segura:** Interrumpió brevemente al presidente para aclarar que el punto en
29 discusión era una cuestión de interpretación, enfatizando que eso era lo que intentaba explicar. ---

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró a Nuria que no se trata de una interpretación, sino de lo



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

que el fallo indica literalmente, ya que lo estaba leyendo. Añadió que lo que ella solicita es diferente al contenido del fallo, pues pide que el Concejo Municipal tome un acuerdo para solicitar la certificación de si los pagos correspondientes se realizaron o no. Finalmente, anunció que procederían a tomar el acuerdo y darían la palabra al Alcalde para cerrar las participaciones. -----

Alcalde Black Reid: Informó que el documento original sobre el tema está en la municipalidad y será enviado a los regidores por correo. Explicó que la lucha por el 7% de la carrera profesional inició en 2011, con el primer caso resuelto en favor del auditor Edgar Carvajal, y continuó hasta obtener resoluciones en 2019. Destacó que situaciones como el despido de doña Lucila en 2013, durante el gobierno de Yelgi Lavinia, fueron resueltas en su administración, respetando los derechos dictados por el juez. Recalcó que, aunque es pastor, actúa con responsabilidad como administrador de finanzas públicas, evitando decisiones que lo expongan legalmente. Señaló que no puede usar fondos municipales sin respaldo legal, ya que podría perder su credencial o enfrentar consecuencias graves. Aunque entiende las emociones de algunos regidores y comunistas, enfatizó que las decisiones deben tomarse con la cabeza y no solo con el corazón. Concluyó, asegurando que atenderá la solicitud y el acuerdo planteado por doña Nuria, y que a partir del día siguiente se buscará la información requerida. Además, afirmó que enviará la respuesta correspondiente cuando se disponga del documento solicitado. -----

Presidente Badilla Barrantes: Propuso tomar un acuerdo en relación con el segundo punto del oficio presentado por doña Nuria Davis, representante de UTRAMUS. El acuerdo consiste en solicitar al departamento de tesorería municipal que certifique si a los trabajadores municipales se les canceló el aumento salarial decretado por el Gobierno de la República para los años 2020, 2021 y 2022. Además, se acordó enviar una copia de dicha certificación al sindicato. Acto seguido, invitó a los regidores a proceder con la votación de la solicitud. -----

ACUERDON°957-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle al departamento de Tesorería Municipal de Siquirres que certifique si a los trabajadores municipales se les canceló el aumento salarial decretado por el Gobierno de la Republica a los trabajadores públicos durante los años 2020, 2021 y 2022 y enviar una copia de dicha certificación al sindicato. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a doña Nuria, deseándole una feliz noche y un buen
2 regreso a su hogar bajo la protección de Dios. -----

3 **Sra. Nuria Davis Segura:** Mencionó que, respecto a los zapatos de los empleados, no han sido
4 convocados a ninguna reunión de comisión. Añadió que, por el momento, UTRAMUS es el
5 sindicato que debe ser respetado, ya que no es una convención, sino la personería la que los
6 representa. -----

7 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que se convocará a la comisión, la cual está integrada por
8 él, Doña Brenedeth Mc Lean Fuller y Don Eduardo Pérez Zeledón. Explicó que se realizará una
9 reunión interna para luego coordinar las acciones correspondientes. Finalizó deseando buenas
10 noches y que Dios los acompañe. -----

11 **3.-Atención al Sr. Jeffry Vargas Loaiza/Comunidad de la Lucha /Asunto: Mal estado de la**
12 **carretera.** -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Le da la bienvenida al Sr. Jeffry Vargas Loaiza y le indica que
14 cuenta con 8 minutos para hacer su exposición. -----

15 **Sr. Jeffry Vargas Loaiza:** Como presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de la Lucha,
16 expresó su preocupación por la falta de respuesta de la administración de Randal ante las
17 solicitudes de reparación de la carretera de su comunidad. Desde hace meses, la carretera ha estado
18 en mal estado, con huecos de gran profundidad, lo que ha afectado a los transportistas, incluidos
19 los que llevan niños a las escuelas. A pesar de haber enviado varias cartas solicitando atención,
20 solo han recibido una respuesta de siete, lo que genera frustración, ya que consideran que no se les
21 ha brindado la importancia que merecen. Además, aclaró que no están pidiendo un asfaltado
22 completo, sino un raspado para cubrir los huecos y hacer que la carretera sea transitable. Esta
23 intervención sería rápida, de un día y medio, y no requiere materiales costosos. También mencionó
24 la falta de voluntad política, ya que, aunque se realizan intervenciones en otras comunidades, su
25 sector ha sido olvidado, a pesar de tener una comunidad histórica. Concluyó pidiendo que se les
26 brinde al menos una pequeña intervención, de unos 20 a 100 metros de asfaltado, para que todas
27 las comunidades reciban un trato igualitario. -----

28 **Presidente Badilla Barrantes:** En respuesta a don Jeffry, le solicitó que proporcionara el
29 documento oficial de la solicitud hecha por la Asociación de Desarrollo, así como las copias de
30 las cartas enviadas al Consejo de Seguridad Vial y al Alcalde, las cuales, según don Jeffry, no han



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 sido respondidas. También explicó que la solicitud de asfaltado de 5 km es inapropiada debido a
2 los limitados recursos del municipio, que destina todo un año para asfaltado de todo el cantón. Sin
3 embargo, destacó que la municipalidad ha adquirido un segundo equipo de trabajo para mejorar el
4 mantenimiento vial, lo que demuestra el compromiso de la administración actual. Finalmente,
5 Badilla invitó a los regidores y síndicos a participar en el debate, iniciando con Miriam Hurtado.

6 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Dio la bienvenida a los presentes, en especial a los miembros de
7 la comunidad de La Lucha y al presidente de la asociación de desarrollo, don Jeffry Vargas. Señaló
8 la importancia de que la comunidad forme un comité de caminos bajo la supervisión de la
9 asociación de desarrollo, el cual podría ser juramentado por el Concejo Municipal. Reconoció el
10 esfuerzo de don Jeffry y destacó que la problemática de los caminos en La Lucha ha sido tema de
11 conversación en diversas ocasiones. Además, indicó que ha visitado la comunidad y comprende
12 las dificultades, agravadas por las inclemencias del clima. Mencionó que la maquinaria que
13 trabajaba en Pacuarito se encuentra ahora en Reventazón, y que, aunque La Lucha pertenece a
14 Siquirres, geográficamente está más cerca de Reventazón, por lo que se priorizará la atención de
15 su situación. Además, anticipó un proyecto importante para la comunidad en el próximo año.
16 Finalmente, instó al Alcalde a redirigir la maquinaria para reparar los baches en la zona y reconoció
17 que el problema afecta a varias comunidades de los distritos de Siquirres, Reventazón, Pacuarito
18 y Cairo. Cerró con optimismo, confiando en que se atenderán las necesidades inmediatas y que el
19 próximo año traerá mejoras significativas para La Lucha. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la regidora Hurtado Rodríguez, e indica que va a dar
21 la palabra en el orden que fue solicitada a la señora regidora doña Tatiana Mata. -----

22 **Regidora Mata Solano:** Inició saludando a los presentes y a quienes seguían la transmisión por
23 redes sociales, expresando su satisfacción por contar con su asistencia. Lamentó la situación actual,
24 destacando la responsabilidad de los funcionarios públicos de responder a los documentos y
25 solicitudes, ya que ignorarlos podría acarrear graves problemas. Subrayó su compromiso como
26 funcionaria pública y señaló la falta de respuesta por parte de la Junta Vial, pese a las necesidades
27 urgentes de algunas comunidades. Además, enfatizó la desigualdad entre distritos con carreteras
28 completamente asfaltadas y otros con serias carencias. Mencionó que, para el próximo año, la Ley
29 8114 asignará un presupuesto de más de dos mil millones de colones, pero expresó preocupación
30 por las modificaciones presupuestarias realizadas a fin de año, donde se reasignan fondos de



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

proyectos no ejecutados. Solicitó que antes de concluir el año, se presente un informe que explique cómo se han utilizado esos recursos, reafirmando que, como regidores, buscan apoyar a la administración para garantizar la ejecución de todos los proyectos. Cuestionó, por qué comunidades como El Cocal han recibido mejoras gestionadas por el INDER, mientras que otras, como La Lucha, permanecen desatendidas. Propuso gestionar el alquiler de maquinaria para un posible raspado de caminos mediante modificaciones presupuestarias si no hay fondos disponibles. Finalmente, expresó su esperanza de que en los próximos días o a inicios del próximo año, el Alcalde informe al Concejo sobre la ejecución de los recursos y se brinden respuestas concretas a las necesidades planteadas. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a la regidora Mata Solano y le cede el uso de la palabra al regidor Álvaro Portillo Luna. -----

Regidor Portillo Luna: Agradeció al presidente y se dirigió a los vecinos de La Lucha, recordándoles que el nombre de su comunidad simboliza el esfuerzo y la perseverancia que han caracterizado a Siquirres. Destacó cómo luchas como las de la ruta 806 han logrado avances importantes y mencionó rumores de huelgas por parte de los vecinos de La Lucha, señalando que en ocasiones estas movilizaciones parecen ser la única manera de obtener atención inmediata por parte de las autoridades. Habló del presupuesto de la Ley 8114 para el 2025, que asciende a más de dos mil millones de colones, y criticó las modificaciones presupuestarias destinadas a actividades protocolarias y fiestas, argumentando que las verdaderas necesidades del cantón, como caminos en buen estado y acceso a agua, deben priorizarse. Preguntó directamente a los vecinos qué prefieren, caminos o fiestas, recibiendo apoyo unánime hacia la mejora de caminos. Subrayó que el desarrollo de un cantón se mide por la calidad de sus rutas y acceso al agua, y señaló que históricamente la municipalidad ha quedado en deuda con comunidades como La Lucha. Además, expresó su frustración al ver que, año tras año, los vecinos exponen las mismas problemáticas sin obtener soluciones. Hizo un llamado al Alcalde para que responda a las necesidades del pueblo, recordando el deber constitucional de los funcionarios públicos de rendir cuentas y brindar respuestas. Propuso gestionar recursos con instituciones como el INDER o JAPDEVA para resolver la situación y se comprometió, como regidor, a hacer lo necesario para avanzar en la resolución de estos problemas. Concluyó destacando que no quiere seguir escuchando las mismas historias de abandono en el futuro, llamando a una gestión más eficiente y prioritaria para el



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 desarrollo del cantón. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció al regidor Portillo y recordó que, según el reglamento
3 de sesiones del Concejo Municipal, cada regidor cuenta con un máximo de dos minutos para
4 referirse brevemente a los temas en discusión. Posteriormente, anunció que se otorgaría la palabra
5 a doña Dinia Hernández, representante propietaria del distrito central de Siquirres, por un tiempo
6 de dos minutos. -----

7 **Síndica Hernández Abarca:** Informó que el pasado 23 de noviembre el Concejo de Distrito visitó
8 a los vecinos de la comunidad y se reunió con cuatro miembros de la asociación, incluido su
9 presidente, para escuchar sus problemáticas. Destacó que el principal problema señalado por los
10 vecinos es el deterioro de la carretera, agravado por las lluvias, lo que la hace casi intransitable
11 debido a su condición de lastre. Explicó que, según información proporcionada, las maquinarias
12 de la municipalidad están trabajando en otros sectores, pero posiblemente pronto atenderán la zona.
13 Mencionó haber observado videos recientes que muestran desbordamientos en un zanjón clave de
14 la comunidad, lo que refuerza la urgencia de una intervención inmediata. Propuso que el Alcalde
15 realice una inspección lo antes posible. Dinia aseguró a la comunidad de La Lucha que el Concejo
16 de Distrito ha estado en constante comunicación y no los ha olvidado, recordando que ya se les ha
17 apoyado en algunos aspectos y que se espera continuar con más avances el próximo año. Finalizó
18 agradeciendo la oportunidad de dirigirse al Concejo. -----

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la señora síndica y continúa con el uso de la palabra
20 la regidora suplente Yorleny Camareno. -----

21 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Agradeció la oportunidad de hablar y destacó que,
22 además de los niños mencionados previamente, los pequeños agricultores también enfrentan
23 dificultades debido al mal estado de la carretera, ya que deben transportar sus productos, aunque
24 los vendan a precios bajos. Criticó que los vecinos solo estén pidiendo que se les lastren las calles
25 y no pavimentación, lo que, según ella, refleja una falla en la gestión municipal. Recordó que el
26 señor Sayler, en ocasiones anteriores, solicitó únicamente mejoras básicas para poder transportar
27 productos como plátanos, y enfatizó que ha visto repetidamente a los mismos vecinos acudir al
28 Concejo con las mismas peticiones, sin obtener soluciones. Expresó que si se hubieran gestionado
29 adecuadamente las solicitudes, los problemas ya estarían resueltos. También, señaló que no se le
30 informa ni se le invita a participar en gestiones relacionadas con estas problemáticas, y expresó su



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 deseo de que las cosas se hicieran con más compromiso y corazón. Finalizó reflexionando que,
2 según el Alcalde, no basta con tener un buen corazón para actuar, pero reafirmó su fe en Dios y en
3 la importancia de abordar las problemáticas con humanidad para el bienestar del cantón. -----
4 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece a la regidora Camareno Álvarez y continúa en el uso de
5 la palabra señor Alcalde. -----
6 **Alcalde Black Reid:** Agradeció al presidente del Concejo y, antes de dirigirse al señor Jeffry,
7 compartió información con los regidores y síndicos, instándolos a investigar los ingresos de la
8 Junta Vial y la distribución de los fondos. Además, les asignó la tarea de averiguar la cantidad total
9 de kilómetros de carretera en el cantón de Siquirres, diferenciando entre las vías asfaltadas y las
10 de lastre, considerando esto esencial para la toma de decisiones informadas. Explicó las
11 limitaciones logísticas al trasladar maquinaria entre distritos, señalando que mover los equipos
12 desde las partes bajas de Pacuarito hasta La Lucha tomaría varios días, tiempo que afecta su
13 eficiencia. Destacó que, aunque entiende el sentimiento y las urgencias planteadas, las decisiones
14 deben tomarse de manera lógica y técnica para garantizar un funcionamiento óptimo de la
15 municipalidad. Subrayó que mover constantemente la maquinaria en respuesta a cada solicitud
16 provocaría que pasara más tiempo en traslado que en trabajo efectivo. Además, señaló que la
17 emergencia no es exclusiva de La Lucha, ya que todo el cantón enfrenta problemas, como
18 carreteras caídas o daños por ríos desbordados en otras comunidades como San Antonio y San
19 Joaquín. Explicó que la municipalidad cuenta con un equipo técnico para priorizar las
20 intervenciones y pidió considerar las implicaciones políticas de mover maquinaria de un distrito a
21 otro, lo que podría generar descontento en las comunidades que llevan meses esperando atención.
22 Concluyó reiterando que comprende el rol político de los regidores, pero llamó a actuar con criterio
23 técnico y conciencia. responde a Don Jeffry en dos partes, primero como Randal y luego como
24 Alcalde. Comienza aclarando que puede caminar con quien desee sin necesidad de pedir permiso
25 a nadie. Explica que no recibió personalmente la carta de Jeffry, pero que la vio a través de su
26 secretaria. La carta hacía referencia a una amenaza de huelga si no se atendía una calle en
27 específico, lo cual no fue un compromiso por parte del Alcalde. Reitera que no cederá ante
28 amenazas, pues eso podría generar una costumbre indeseada. Asegura que su administración ha
29 atendido diversas necesidades de la comunidad, como el tema del agua, y ha aprobado
30 presupuestos, aunque algunos fueron rechazados por la Contraloría. Destaca la situación de las



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

calles del cantón, que son más de 600 km en mal estado, y menciona que ha adquirido más maquinaria para poder atender mejor la emergencia. Señala que, debido a la gran cantidad de problemas en todo el cantón, se debe priorizar el trabajo y distribuir los recursos, lo que no implica desatender a ninguna comunidad. Respecto, al proyecto de la ruta 806, aclara que no se trata de un tema de huelgas, sino de la dificultad de conseguir los fondos para esa obra, que es competencia de las municipalidades y no de JAPDEVA. Explica que, aunque algunos políticos intenten apropiarse del logro, fue gracias a su esfuerzo y el del Concejo Municipal que logró conseguir los recursos para el proyecto. Finalmente, el Alcalde confirma que la calle de Don Jeffry será atendida, pero la maquinaria no se puede mover de la parte baja del distrito Reventazón, donde se está dando prioridad al acceso de los buses. Asegura que las gestiones siguen, y que continuará trabajando por el desarrollo de todo el cantón, sin distinción entre distritos o comunidades. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece al señor alcalde y le cede 2 minutos a don Jeffry para la despedida. -----

Sr. Jeffry Vargas Loaiza: Responde al Alcalde aclarando que su carta no fue una amenaza, como este interpretó, sino una solicitud legítima. Le sorprende que el alcalde, una persona educada, haya tomado como personal la mención de la huelga, aclarando que no era un ataque directo hacia él. Explica que la huelga era una opción secundaria tras haber agotado las vías administrativas para resolver el problema de la carretera. Critica que el Alcalde no lea toda la carta, enfocándose solo en la parte de la huelga. También expresa su descontento por la falta de visitas del Alcalde a la comunidad para conocer de primera mano las necesidades de los vecinos, mencionando que lo que se requiere es un contacto cercano y humano, no solo visitas acompañadas de autoridades como JAPDEVA o ministros. Finalmente, señala que la carretera está en peligro de afectar el servicio de transporte público para los niños, especialmente para los de la escuela de Maryland, y enfatiza que es responsabilidad del Alcalde tomar acciones para evitar que esto ocurra. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a don Jeffry por su intervención, pero le informa que su tiempo ha terminado, aclarando que en el Concejo Municipal los invitados tienen un límite de 8 minutos para hablar, y que no se puede delegar tiempo. También menciona que, según el reglamento, cada regidor tiene derecho a dos minutos de participación. Les pide a los compañeros regidores que respeten las reglas y lean el reglamento. Finaliza deseándole a un buen regreso a casa y asegurando que atenderán su solicitud en la medida de lo posible. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO V.

Asuntos de Presidencia.

Presidente Badilla Barrantes: Informó que, en el marco de los Asuntos de la Presidencia, se trataron dos temas principales. El primero se refirió a un cambio en las próximas sesiones municipales, que se realizarán los lunes 23 y 30 de diciembre a las 5:15 p.m., en lugar de los martes habituales. Este cambio, previamente acordado en abril y publicado en la Gaceta, busca evitar reuniones en fechas festivas como Nochebuena y Año Nuevo. El segundo asunto fue un recordatorio de que la secretaria enviará el pago de las dietas correspondientes a las cuatro primeras sesiones del mes, incluyendo la actual, para que el pago se efectúe el próximo jueves. También se confirmó que este acuerdo abarca las dos sesiones del mes de enero, conforme a lo decidido en una sesión anterior. Finalmente, anunció un receso de 5 minutos. -----

Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso por cinco minutos, pasado el tiempo se reanuda la sesión. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó sobre la resolución de un problema técnico con las cámaras y retomó el tema de las dietas, indicando que la administración realizará el esfuerzo para procesar el pago de las cuatro dietas correspondientes a las sesiones actuales, dejando las restantes de las sesiones del 23 y 30 de diciembre pendientes para enero, conforme al acuerdo establecido. Posteriormente, abordó una solicitud especial a los asistentes: en caso de enfermedad, especialmente resfriados, recomendó quedarse en casa para evitar contagios, considerando que las sesiones se realizan en un espacio cerrado con aire acondicionado. Mencionó la importancia de cuidar la salud de todos y de sus familias, particularmente destacando la situación de su hijo en recuperación. Como alternativa, sugirió el uso de mascarilla para quienes asistan bajo esas condiciones. Finalmente, presentó a Doña Jahaira, presidenta de la Comisión Cultural, para que abordara un tema relacionado con una actividad previa a la Navidad, resaltando que esta época debería ser un periodo de paz y tranquilidad. -----

Regidora Suplente Granados Ortiz: Informó a sus compañeros sobre la organización de un intercambio de regalos programado para el 23 de diciembre. Indicó que el valor mínimo del regalo será de 5000 colones, aunque bromeó diciendo que acepta obsequios de mayor valor, específicamente de 15,000 colones. Además, explicó que durante la actividad habrá un pequeño convivio con tamales, café para quienes lo prefieran, y fresco como alternativa. Mencionó que



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

había propuesto una contribución de 2000 colones por persona para financiar el compartir, ya que, tras consultar el presupuesto disponible, se confirmó que hay fondos asignados para capacitaciones, pero no para este tipo de actividades. Con un tono humorístico, sugirió que podrían organizar una capacitación y aprovechar para solicitar comida durante la misma. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le cede la palabra al Señor alcalde que desea compartimos un tema muy especial. -----

Alcalde Black Reid: Compartió con el Concejo Municipal un reconocimiento otorgado al cantón de Siquirres por su notable crecimiento y mejora en el Índice de Competitividad Nacional 2024. Informó que Siquirres alcanzó el puesto 38 entre 82 cantones a nivel nacional, destacándose como el número uno en la provincia de Limón. Resaltó que este reconocimiento subraya las cualidades del cantón como un destino atractivo para la inversión. Asimismo, informó que el presupuesto ordinario fue aprobado parcialmente, con una improbación de apenas un millón de colones, correspondiente a una transferencia del IFAM, que se ajustará debido a un cálculo inicial del 3% cuando solo se requería un 2%. Destacó que esta improbación mínima es una situación inusual en la historia del cantón y que, con los recursos disponibles, se podrán ejecutar varios proyectos en 2025, si las circunstancias lo permiten. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció al Alcalde y destacó la importancia del tema relacionado con el presupuesto. Solicitó que se comparta el presupuesto con el Concejo, ya que no lo tenían. Propuso un acuerdo para que el presupuesto final, tal como quedó, sea enviado a todos los miembros del Concejo Municipal. Explicó que la improbación parcial de un millón de colones se debía a un problema con una transferencia, un monto incierto que no se puede presupuestar hasta confirmar su ingreso. Aclaró que, a pesar de esta improbación, el presupuesto fue aprobado en un 99.9%, lo que permite disponer de él. Además, felicitó a la parte administrativa por haber subsanado con éxito las observaciones de la Contraloría, lo que permitió la aprobación del presupuesto. Indicó que el presupuesto total para el próximo año es de más de 5,700 millones de colones. Finalmente, reiteró el acuerdo de enviar el documento a los correos electrónicos de los regidores propietarios, suplentes y síndicos, explicando la aprobación y improbación del presupuesto. -----

ACUERDON°958-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del Presupuesto



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 Ordinario 2025 que fue aprobado parcialmente a los miembros del Concejo Municipal de
2 Siquirres. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,
4 Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

5 **ARTÍCULO VI.**

6 Correspondencia.

7 **1.-**Oficio número 09 SCARHSRN°32-2024 que suscribe la subcomisión de la Ruta 32, dirigido a
8 diferentes instancias con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual extiende invitación
9 especial a la próxima reunión de trabajo en la comunidad de Palmas Escuela el día miércoles 22
10 de enero del 2025 a las 09:00am para finiquitar los detalles de soluciones de las problemáticas de
11 las vías peatonales sobre la ruta nacional 32. -----

12 **Presidente Badilla Barrantes:** Indica que Extienden una invitación abierta a todo el Concejo
13 Municipal por parte de una subcomisión de la ruta 32, para asistir a un evento en la escuela de Las
14 Palmas el miércoles 22 de enero de 2025 a las 9 horas. Indicó que quienes deseen asistir pueden
15 hacerlo. Posteriormente, dio por conocida la nota y procedió a archivarla, otorgando la palabra al
16 regidor Portillo Luna. -----

17 **Regidor Portillo Luna:** Le consulta a don Freddy si esta comisión es de la comunidad y solicita
18 copia. -----

19 **ACUERDON°959-17-12-2024**

20 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el
21 oficio número 09 SCARHSRN°32-2024 que suscribe la subcomisión de la Ruta 32, por tanto, se
22 archiva. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,
24 Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

25 **2.-**Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe el director del centro Administrativo Liceo Rural
26 Barra de Parismina, con el visto bueno de la MSc. Jeimy Catlon Solano/Supervisión del circuito
27 Educativo 05, mediante el cual remite propuesta de terna para la conformación de la Junta
28 Administrativo Liceo Rural Barra de Parismina, lo anterior por renuncia de la Sra. Olga Prendas
29 Taylor y por ausencia de la Sra. Xiomara Guzmán Vázquez, para lo cual proponen a la siguiente
30 persona:

 Karina Gabriela Cruz González Céd:7 143 937

ACUERDON°960-17-12-2024

Presidente Badilla Barrantes: Propuso un acuerdo relacionado con el mismo oficio, en el que se decidió enviar la solicitud de sustitución por ausencia de la señora Xiomara Guzmán Vázquez a la comisión especial para juntas de Educación y Administrativas del Concejo Municipal. Esto se haría para que dicha comisión resuelva el asunto conforme al procedimiento correspondiente. Finalmente, indicó que este acuerdo se tomaría de forma firme y definitivamente aprobado. -----

ACUERDON°961-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del formulario F-P-J-04 que suscribe el director del centro Administrativo Liceo Rural Barra de Parismina a la Comisión de Junta Administrativa y Juntas de Educación, por ausencia de la Sra. Xiomara Guzmán Vázquez para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME** -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,
Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

3.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la MSc. Oky Cambroner Mesen directora del centro Educativo Escuela Cimarrones, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 Molina/Supervisión del circuito Educativo 04, mediante el cual remite propuesta de terna para la
2 conformación de la Junta de Educación Escuela Cimarrones, lo anterior por vencimiento, para lo
3 cual proponen a las siguientes personas:

- | | | |
|---|---|-------------------|
| 4 |  Leidy Laura Pérez Bonilla | Céd: 1 1221 677 |
| 5 |  María Reina Mena Umaña | Céd: 1 845 914 |
| 6 |  Manuel Venegas Siles | Céd: 3 336 484 |
| 7 |  Miriam del Socorro Cruz centeno | Céd: 155812948521 |
| 8 |  Mayra Campos Rojas | Céd: 7 127 345 |

9 ACUERDON°962-17-12-2024

10 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y
11 juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación Escuela
12 Cimarrones. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,
14 Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

15 **4.-**Oficio número AD-AIMS-008-24 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna
16 de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell/Presidente
17 Comisión de Festejos Cívicos y Populares Siquirres 2024, con copia a los señores del Concejo
18 Municipal de Siquirres, en la cual de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del
19 Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, se
20 observa que la Comisión que usted preside no ha presentado la liquidación de los ingresos y
21 egresos correspondientes a los Festejos Populares Siquirres 2024, así como la documentación que
22 respalde los resultados de dicha actividad.

23 Conforme a lo estipulado, esta información debió remitirse en un plazo no mayor a treinta (30)
24 días naturales posteriores a la finalización de los festejos. La omisión en su presentación podría
25 constituir un incumplimiento de deberes por parte de los integrantes de la Comisión, lo que
26 conllevaría las respectivas sanciones administrativas y civiles.

27 En virtud de lo anterior, se le advierte sobre la obligación de cumplir con este deber en un plazo
28 improrrogable de diez (10) días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente
29 advertencia. -----

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que se trataba de una nota informativa de la auditoría,



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

que no estaba dirigida directamente al Concejo, en la que se indicaba que la comisión de festejos populares 2024 incumplió con la entrega del informe correspondiente. Explicó que este es un seguimiento de la auditoría y, en este caso, el Concejo la daba por conocida y procedía a archivarla, aunque se mantendrían atentos al proceso a seguir. También mencionó que la señora fiscal presentó su informe ante el Concejo, el cual ya había sido enviado, y esperaba que hubiese tiempo para leerlo. Finalmente, indicó que la nota se daría por conocida y se archivarían. -----

ACUERDON°963-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio número AD-AIMS-008-24 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna de la Municipalidad de Siquirres, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

5.-Oficio número DA-883-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a la Sra. Cindy Fiorella Sánchez Pereira/Presidenta Club Activo 20-30 Internacional Limón, en la que indica que recibieron el oficio SC-0976-2024, del Honorable Concejo Municipal donde se indica el acuerdo municipal N°838-2024, sesión ordinaria N°29 en la que nos trasladan nota enviada por su persona donde nos solicitan la donación uvas y manzanas para 60 niños. Se realizó la revisión de todas las solicitudes y lamentablemente ya llegamos al tope de capacidad de entrega. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indica que es una nota informativa se da por conocida y se archiva, tiene la palabra el regidor Portillo Luna por un minuto. -----

Regidor Portillo Luna: Expresó su molestia con respecto al tema de las manzanas y las uvas, refiriéndose a la comunidad de Grano de Oro, específicamente a la asociación de adultos mayores. Explicó que inicialmente les habían confirmado que sí podrían contar con el apoyo, pero que, faltando solo un día para la actividad que habían planeado, les informaron que no sería posible. La señora encargada de la asociación le envió mensajes muy disgustada, los cuales ofreció como prueba mediante pantallazos, indicando que consideraban la situación una falta de respeto y desconsideración, ya que solo solicitaban apoyo para 30 personas, siendo todos adultos mayores.

Presidente Badilla Barrantes: Agradece al regidor Portillo Luna y somete votar para archivar la nota. -----



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

ACUERDON°964-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio número DA-883-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, por tanto, se archiva.

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes.

6.-Oficio número DTH-372-2024 que suscribe la Bach. Sianni Raquel Flores Martínez/Encargada de Talento Humano a.i., de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Órgano Decisor miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual hace Remisión del Expediente del proceso Ordinario Administrativo Disciplinario CMS-ODPA-N°001-2024, el cual consta de 194 folios, iniciando con el folio N°000000001 al folio N° 00000194. Además, hace entrega de un video en forma digital que forma parte del expediente el cual se encuentra almacenado en un dispositivo de memoria USB.

Presidente Badilla Barrantes: Informó que un expediente relacionado con el caso de la secretaria fue remitido por la comisión especial para conocimiento del Concejo Municipal y para que se tome un acuerdo en un plazo de 8 días hábiles. Recordó que el regidor Portillo Luna debe excusarse de participar en las votaciones, ya que figura como testigo en la causa. Propuso trasladar el expediente, recibido en apelación en subsidio tras el rechazo del recurso de revocatoria, a la comisión de asuntos jurídicos. Esta comisión deberá rendir un dictamen sobre las pretensiones del expediente en el plazo estipulado, con el objetivo de que el informe sea votado el 30 de diciembre. Finalmente, entregó el documento físico a la presidenta de la comisión, la regidora Yoxana Stevenson Simpson, para los procedimientos correspondientes, y solicitó que el acuerdo se aprobara de manera definitivamente aprobado y en firme.

Regidor Portillo Luna: Se excusa por estar como testigo en el expediente.

Regidor Fajardo Jiménez: Se excusa por haber participado en un órgano preliminar.

ACUERDON°965-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DTH-372-2024 que suscribe la Bach. Sianni Raquel Flores Martínez/Encargada de Talento Humano a.i., de la Municipalidad de Siquirres a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para que en un plazo de 8 (ocho) días hábiles rindan un informe ante el Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller,
Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

7.-Oficio número DA-885-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Sr. Ángel Oconnor Oconnor/Presidente ADI La Esmeralda en la cual indica que recibieron el oficio SC-0974-2024, del Honorable Concejo Municipal donde se indica el acuerdo municipal N°836-2024, sesión ordinaria N°29 en la que nos trasladan nota enviada por su persona donde nos solicita la donación uvas y manzanas para 200 niños. Se realizó la revisión de todas las solicitudes y lamentablemente ya llegamos al tope de capacidad de entrega. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó que se trataba de una nota informativa que se daba por conocida y archivada, al no haberse podido realizar la entrega correspondiente. Seguidamente, cedió la palabra al regidor Portillo Luna por un minuto. -----

Regidor Portillo Luna: Quiero que queden actas que pido un informe detallado de a quienes se les colaboraron con las manzanas y las uvas que asociaciones y en qué cantidades para tener esa transparencia para cuando haya otros vecinos del cantón que nos indiquen porque a ellos no les ayudaron decirle bueno es que lo que había era esto y se le ayudaron a esta cantidad de personas y a los que se le rechazaron también un informe detallado Gracias. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indicó que la solicitud debía dirigirse a la administración, ya que fue esta la encargada de realizar la entrega, sin participación del Concejo. Procedió a someter el oficio a votación y lo dio por archivado. -----

ACUERDON°966-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio número DA-885-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

8.-Oficio número DA-890-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en atención al oficio SC-967-2024 con la notificación del Acuerdo N°844, referente a la disposición 4.9 inciso a) del INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS GESTIONES DEL EMPLEO Y DEL DESEMPEÑO



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

EN LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Informe N° DFOE-LOC-IAD-00014-2024, con la actualización del Manual Modelo de Evaluación de Desempeño Individual de la Municipalidad Siquirres, el Concejo debe cumplir con lo establecido en la disposición 4.10 que indica: “Analizar y resolver, en función de las atribuciones establecidas en el Código Municipal, las propuestas que presente el Alcalde sobre Manual de Proceso Básico de Reclutamiento y Selección de Persona, el Manual de Evaluación del Desempeño Individual y el Modelo de Evaluación del Desempeño. Para acreditar el cumplimiento de esta disposición, se debe remitir al Área de Seguimiento para la Mejora Pública a más tardar dos meses después de recibidas las propuestas a que se hace alusión en esta disposición, copia del acuerdo adoptado en relación con lo resuelto.” Por lo que se trasladó al Concejo Municipal la versión con las mejoras solicitadas en el Manual de Evaluación del Desempeño Individual, esto con el fin del que dicho órgano conozca, analice y tome el acuerdo correspondiente con el fin de que se cumpla con la disposición 4.10 del informe mencionado. -----

Presidente Badilla Barrantes: Explicó que el informe recibido de la Contraloría General de la República incluye un estudio y recomendaciones, entre ellas la actualización del manual de desempeño. El Concejo tiene la obligación de decidir si aprueba o no lo presentado por la administración. Propuso trasladar el manual a la comisión de asuntos jurídicos para su análisis y dictamen, además de distribuir copias a todos los regidores propietarios y suplentes, para asegurar su conocimiento previo a la votación, evitando inconsistencias en las sustituciones. Señaló que el Concejo dispone de dos meses para tomar una decisión e informar a la Contraloría sobre lo resuelto, aunque se buscará hacerlo lo antes posible. -----

ACUERDON°967-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-890-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y presentación ante el Concejo Municipal, asimismo, se le traslada copia a los regidores propietarios y suplente para que sea de conocimiento.

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

9.-Oficio número DA-891-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual referente a la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

disposición 4.4 inciso a) del INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS GESTIONES DEL EMPLEO Y DEL DESEMPEÑO EN LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Informe N° DFOE-LOC-IAD-00014-2024, se les comunica que se actualizó el Manual Proceso Básico de Reclutamiento y Selección de Personal de la Municipalidad de Siquirres, el Concejo debe cumplir con lo establecido en la disposición 4.10 que indica:

“Analizar y resolver, en función de las atribuciones establecidas en el Código Municipal, las propuestas que presente el Alcalde sobre Manual de Proceso Básico de Reclutamiento y Selección de Persona, el Manual de Evaluación del Desempeño Individual y el Modelo de Evaluación del Desempeño. Para acreditar el cumplimiento de esta disposición, se debe remitir al Área de Seguimiento para la Mejora Pública a más tardar dos meses después de recibidas las propuestas a que se hace alusión en esta disposición, copia del acuerdo adoptado en relación con lo resuelto.”

Por lo que se traslada al Concejo Municipal la versión con las mejoras solicitadas en el Manual de Proceso Básico de Reclutamiento y Selección de Personal, esto con el fin del que dicho órgano conozca, analice y tome el acuerdo correspondiente con el fin de que se cumpla con la disposición 4.10 del informe mencionado.

Presidente Badilla Barrantes: Informó que también se recibió el manual de proceso básico de reclutamiento y selección, el cual requiere análisis. Propuso un acuerdo similar al del manual de evaluación del desempeño: trasladar el documento a la comisión de asuntos jurídicos para su dictamen y distribuirlo a todos los regidores propietarios y suplentes. Subrayó la importancia de leer y conocer el contenido para emitir un voto razonado cuando el dictamen sea presentado ante el Concejo Municipal.

ACUERDON°968-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-891-2024 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis. Asimismo, a los Regidores propietarios y suplentes del Concejo Municipal.

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes.

10.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Héctor Araya Montero vecino de la comunidad Villa Bonita del Cruce de Florida- La Alegría, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

en la cual indica que la señora Hellen Gamboa Ureña es parte del comité como secretaria y ella se atrevió a mantener cerrado el play y no deja que la comunidad disfrute de las instalaciones, en ocasiones le grita a los niños y eso se llama agresión infantil, por lo que solicita que actúen por ser un área comunal perteneciente a la municipalidad. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indica que se presentó una denuncia de don Héctor Araya Montero, quien señala que Hellen Gamboa Ureña, de un comité no especificado, mantuvo cerrado un parque infantil en Villa Bonita, cruce de Florida, impidiendo el acceso comunitario y supuestamente agrediendo verbalmente a los niños. Este caso, por involucrar menores, recae en parte bajo la competencia del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), especialmente considerando que el parque fue donado por esta institución y se encuentra en terreno municipal. Se propuso tomar un acuerdo en firme para trasladar la denuncia tanto a la administración municipal como al PANI, solicitando que procedan según sus competencias respectivas. La administración también deberá realizar las averiguaciones correspondientes sobre el caso. -----

ACUERDON°969-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Héctor Araya Montero vecino de la comunidad Villa Bonita del Cruce de Florida- La Alegría a la Administración (Alcaldía) y a los Señores del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

11.-Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Estefany Cristina Quintanilla López/Unidad Regional Huetar Caribe, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indican que este año a partir del 02/12/2024, se dio inicio con dos grupos del programa de inglés intermedio, en el aula de Plaza Sikiare, pero por el periodo de cierre del INA de fin y principio de año y por vacaciones de los docentes, se procede a suspender las lecciones hasta la semana del 06/01/2025, que es cuando el docente retoma su jornada lectiva, por lo cual quería solicitarles nuevamente su apoyo para que nos continúen prestando dicho espacio para el 2025 y retomar las lecciones de esos dos grupos, manteniendo el horario de 01:00 pm a 06.30 pm. También para no desaprovechar el espacio en los horarios de la mañana y si nos colaboran con la solicitud, dar inicio



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 con las lecciones del programa de Operación de procesos productivos, en modalidad de Formación
2 dual, con el horario de 08:00 am a 01:00 pm. -----

3 **Presidente Badilla Barrantes:** Indica que se presentó una solicitud para el préstamo de un aula,
4 la cual había sido cuestionada anteriormente. Ahora se solicita utilizarla en dos horarios: de 1:00
5 p.m. a 6:30 p.m. y de 8:00 a 1:00 p.m., es decir, durante todo el día. El alcalde fue invitado a opinar
6 sobre el asunto, ya que, aunque estos convenios parecen favorables al principio, pueden generar
7 inconvenientes, como sucedió con el INA en Siquirres. Aunque se les ofreció un espacio en las
8 instalaciones de CHEC, no aceptaron. Además, se recordó que existe una moción aprobada por el
9 Concejo Municipal que establece que, tras finalizar el convenio en diciembre, la oficina de la
10 Secretaría del Concejo se trasladaría al espacio en cuestión. Se planteó la necesidad de revisar este
11 acuerdo. -----

12 **Alcalde Black Reid:** Agradeció al presidente y abordó el tema del INA. Comentó que, como
13 presidente del Concejo y regidor, se les ha ofrecido repetidamente al INA espacios en el cantón,
14 pero han rechazado las propuestas. Se les ofreció el espacio donde está CHEC, con todas las
15 comodidades, y también se les propuso un lugar en el PH Reventazón, pero tampoco aceptaron. El
16 Alcalde destacó que el espacio propuesto para el INA es cómodo y bien equipado, y aunque están
17 capacitando a algunos jóvenes, otras organizaciones también podrían aprovecharlo. Propuso
18 nuevamente ofrecerle un espacio al INA para que se instalen en el cantón y mencionó que, cuando
19 CHEC salga en 2025, podría ser una oportunidad para que el INA ocupe ese gran espacio. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Cedió la palabra a la vicealcaldesa, quien expresó que el tema es
21 interesante, ya que, si el Concejo decide no facilitar el espacio, los estudiantes probablemente no
22 tendrían la oportunidad de estudiar. Sin embargo, enfatizó la importancia de valorar la situación
23 dentro de su contexto real. -----

24 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Agradeció al presidente y comentó sobre el tema del INA, señalando
25 que no solo ocupan el espacio contiguo a la sala de sesiones, sino también la biblioteca pública de
26 lunes a viernes para cursos de manipulación, servicio al cliente, informática, entre otros. Si bien
27 no está mal, destacó que esto impide el uso de la biblioteca para otras actividades. Propuso que el
28 Concejo Municipal invite al presidente ejecutivo del INA para discutir alternativas, como el
29 espacio del MAG, que cuenta con aulas y oficinas, para que el INA se instale allí. Además,
30 mencionó que en ocasiones se ha requerido el espacio contiguo y ha sido complicado por la



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

programación del INA. Enfatizó que, si bien se valora la presencia del INA en Siquirres, la institución debe asumir su responsabilidad de buscar soluciones adecuadas para su espacio y no depender completamente de los recursos de la municipalidad. -----

Presidente Badilla Barrantes: Expresó su total acuerdo con la propuesta del alcalde de invitar al presidente ejecutivo del INA para que solicite el apoyo de la municipalidad directamente. Recordó el caso de la Universidad de Costa Rica, que recibió varios servicios como instalaciones, mantenimiento y equipos a cargo de la municipalidad, aunque en su contrato especificaba que debía aportar parte de estos costos. Badilla criticó el abuso por parte del INA, destacando que, aunque la institución tiene su propio presupuesto, incluso recibe un porcentaje de las utilidades de las empresas con las que trabaja, lo que refuerza la idea de que no deberían depender completamente de la municipalidad para sus operaciones. -----

Alcalde Black Reid: Comentó que los cursos que ofrece el INA en Siquirres no son aquellos que realmente beneficiarían a la comunidad, como los de mecánica, los cuales se imparten en Batán y Guácimo, obligando a los residentes de Siquirres a desplazarse hasta esos lugares. Propuso que el Concejo Municipal tome un acuerdo para hacer un nuevo ofrecimiento al INA sobre los espacios disponibles en el cantón, buscando una respuesta para que se ubiquen allí. Además, sugirió organizar una reunión con el presidente ejecutivo del INA, en la que él sería acompañado por dos regidores, para discutir el tema y presentar la situación del cantón. La propuesta es que la reunión se realice en enero, y si el presidente del INA no acepta venir a Siquirres, se trasladarán a San José para dialogar directamente. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció y explicó que la solicitud es sobre el deseo de continuar utilizando las instalaciones. Sin embargo, expresó que las condiciones actuales no son favorables para seguir prestando el espacio. Los solicitantes ya asumieron que se les facilitaría, ya que comenzaron a trabajar con nuevos grupos desde el 2 de diciembre, aunque se mencionó que oficialmente regresarían el 6. El Concejo Municipal debe tomar un acuerdo sobre si están a favor o en contra de permitir el uso de las instalaciones. La vicealcaldesa también debe responder a la nota, y la administración está involucrada en la decisión. Se procedió a iniciar la votación, comenzando con el regidor Luna. Además, explicó que la votación sería sobre si están a favor o en contra de la solicitud para continuar utilizando las instalaciones. Además, mencionó que se tomaría otro acuerdo para autorizar al Alcalde a solicitar una audiencia con el presidente ejecutivo



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

del INA en sus oficinas en la Uruca. También se propuso comisionar a la regidora Miriam para estar listos cuando se programe la reunión. Primero, se procedería a votar sobre la solicitud del préstamo de las instalaciones. También, explicó que en el oficio, la señora Estefanía Cristina Quintanilla López solicita el uso de las instalaciones tanto de 1 a 6 de la tarde como de 8 de la mañana a 1 de la tarde, lo que implicaría mantener el aire acondicionado y la electricidad todo el día. Sin embargo, recordó que ya existe una moción aprobada por el Concejo Municipal para utilizar ese espacio para asuntos de la secretaría, lo que condiciona la respuesta a votar en contra de esta solicitud. Por lo tanto, se debe votar a favor o en contra, teniendo en cuenta esta moción previamente aprobada. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Expresó que, dado que ya existe una moción aprobada y en firme, votará en contra de la solicitud para evitar cualquier inconveniente. -----

Regidora Mata Solano: Indicó que votará en contra debido a que se había tomado una decisión previa y aprobada en firme de ceder el espacio de la secretaría para el aula. Consideró que votar a favor sería incongruente con la moción previamente aprobada. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indicó que votaba en contra debido a la moción previamente aprobada. Con cuatro votos a favor y tres en contra, se aprobó la solicitud del préstamo de las instalaciones. -----

ACUERDON°970-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Indicarle a la Sra. Estefany Cristina Quintanilla López/Unidad Regional Huetar Caribe, que podrán continuar con el uso del aula ubica en el Edificio Plaza Sikiars del Concejo Municipal a partir del 06 de enero del 2025 en un horario de 08:00am a 06:30pm. -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza. -

VOTAN EN CONTRA: Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le cede la palabra al señor Alcalde. -----

Alcalde Black Reid: Expresó su desacuerdo con que el INA utilice el espacio sin generar ingresos para la municipalidad o el Concejo. Sin embargo, también señaló que no era justo reubicar la secretaría en un espacio grande, ya que actualmente se usa para clases de inglés para niños del cantón. Afirmó que el INA debe buscar mejores condiciones, pero consideró injusto que los niños se vean afectados. Propuso que se valorara la situación y destacó que la secretaría necesita mejores



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

condiciones. Además, mencionó que en enero se debería abordar el tema con el arquitecto. A pesar de su opinión, dejó claro que la decisión de ceder el espacio al INA era del Concejo. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indicó que se otorgaría la palabra a la regidora Guzmán Carranza, quien fue la que presentó la moción en su momento. Además, la secretaria informó que la solicitud de Doña Estefany fue aprobada por votación de 4 a 3, con mayoría absoluta. Luego, le dio la palabra a la regidora Guzmán Carranza. -----

Regidora Guzmán Carranza: Agradeció a todos los presentes, al joven que siempre los acompaña y a quienes los siguen por redes sociales. Recordó que en su momento presentó la moción para trasladar a la secretaria al cubículo junto a donde se imparten los cursos del INA, debido al ruido que dificultaba la realización de actas y documentos. Sin embargo, considerando los esfuerzos del señor Alcalde para mejorar las condiciones de la secretaria y su asistente cerrando adecuadamente el espacio para evitar el ruido, Alexza expresó su acuerdo con prestar la instalación al INA. -----

Presidente Badilla Barrantes: Comentó que, con una votación de 4 a 3, se envía una señal al INA, destacando que tres regidores votaron en contra de la solicitud mientras que cuatro lo hicieron a favor. Hizo una analogía con un programa de televisión, diciendo que el INA fue "salvado por la campana". Señaló que esta situación refleja que el INA no ha estado manejando bien las cosas, ya que, si todo hubiera estado en orden, ni Alexza habría presentado la moción ni se hubiera aprobado. Consideró que este hecho puede servir como una llamada de atención para futuras negociaciones. Luego, preguntó si Doña Tatiana o Doña Brenedeth tenían algo que agregar. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Expresó su acuerdo con las palabras de Alexza respecto al préstamo del espacio, mencionando el ruido causado por los talleres del Patronato Nacional de la Infancia y lo tedioso que resulta. Señaló que Doña Maureen había propuesto contactar con el MAG para ver si se podía utilizar el espacio fuera de uso, lo cual consideró una buena opción. Afirmó que no solo el INA debería tener acceso a estos espacios, ya que en Siquirres hay pocos lugares disponibles para actividades y talleres. Recordó que el INA estuvo mucho tiempo en el Centro Agrícola, pero las personas se quejaron de la lejanía, y destacó que, aunque se había prometido un espacio para el INA y una universidad, no ha habido avances en este sentido. -----

Presidente Badilla Barrantes: Comentó que el INA no ha querido comprometerse en Siquirres, a pesar de ser un importante impulsor del desarrollo local. Señaló que, aunque muchas personas



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

se han beneficiado del INA, la institución ha preferido no establecer una sede fija en el cantón, limitándose a ofrecer cursos de manera ocasional. Refirió que, aunque se quejan de la lejanía del Centro Agrícola, este estaba lleno cuando los estudiantes del CUN Limón acudían. Badilla resaltó que los estudiantes deberían ser atraídos por las ofertas educativas, ya que no es difícil llegar a estos lugares, incluso sin necesidad de transporte público, y mencionó que el espacio en la biblioteca municipal también es adecuado. -----

12.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Sandra Pérez Reyes vecina de la Laguna de Imperio, dirigido a los señores del Concejo municipal de Siquirres, en la cual solicita la declaración de calle publica ya que indica que la señora que le da luz va heredar la propiedad a los hijos y ya ella no tendría luz, por lo que el ICE le indico que si la calle no es publica no pueden brindarle el servicio de luz. -----

Presidente Badilla Barrantes: Informó que se está solicitando una declaratoria de calle pública en la Laguna de Imperio por parte de la señora Sandra Pérez Reyes, y se acordó trasladar el asunto a la Junta Vial para su correspondiente gestión. -----

Alcalde Black Reid: Recomendó que, en los casos de solicitudes de declaratoria de calles públicas, la comisión de caminos acompañe a la parte técnica para obtener información de primera mano y discutirla en el Concejo. Explicó que, en ocasiones, se solicita la declaratoria de calles en fincas privadas para segregaras, lo que debe ser evaluado con base en requisitos específicos, como el impacto en la comunidad o la proximidad a instituciones. Sugirió que la comisión de caminos asista al ingeniero y al equipo técnico para verificar la situación en el lugar. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le cede la palabra la síndica del distrito Reventazón doña Yesenia Salazar. -----

Síndica Suplente Salazar Herrera: Comentó que, al recordar el nombre de la señora, se dio cuenta de que la solicitud no corresponde a una calle, sino a un camino. Señaló que, además, no existen documentos que respalden la solicitud, indicando que no se trata de una calle. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció a la síndica Yesenia y propuso tomar el acuerdo de trasladar el caso a la junta Vial y a la comisión de caminos, con el fin de coordinar una visita al sitio para brindar una respuesta a la señora. -----

ACUERDON°971-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 número que suscribe la Sra. Sandra Pérez Reyes vecina de la Laguna de Imperio a la Comisión de
2 Caminos y a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para que realicen una inspección en sitio. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,
4 Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que retrocederían en el orden del día para darle la palabra
6 a la regidora Mata Solano sobre el tema del INA, ya que había solicitado la palabra, pero no se le
7 había otorgado. -----

8 **Regidora Mata Solano:** Expresó que, aunque entiende la importancia de la enseñanza para los
9 jóvenes y niños, consideraba que el comentario del alcalde sobre el cierre del espacio para la
10 secretaria debería haberse dado en su momento, ya que se había tomado la decisión de trasladarla
11 para garantizar más privacidad. Destacó que siempre es importante considerar todas las
12 recomendaciones antes de tomar decisiones y aclaró que, como educadora, siempre apoyará el
13 aprendizaje, pero también debe haber un equilibrio para que se respeten los espacios de trabajo de
14 la secretaria. Finalizó sugiriendo buscar otras facilidades para el INA sin perjudicar las necesidades
15 del Concejo. -----

16 **Presidente Badilla Barrantes:** con mucho gusto señora regidora continuamos señora secretaria.

17 **13.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Daniel Hernández Bolaños/Gestor Social Ruta
18 Nacional 32, dirigido a la Sra. Helen Acuña Casorla/Secretaria del Concejo Municipal, en la que
19 reiterar la total disposición que se cuenta desde el Proyecto Ruta 32 a tener los espacios de
20 reuniones necesarias para aclarar las consultas y explorar posibles soluciones a problemáticas. Con
21 respecto a la ubicación de un futuro puente peatonal en el cantón de Siquirres, específicamente en
22 la ubicación del Km 97+730, está ya fue analizada y expuesto el resultado de la valoración con la
23 subcomisión de Palmiras. Por esto, solicitaron que les indicaran una posible nueva ubicación para
24 realizar el mismo análisis de la viabilidad. Sin embargo, no han recibido formalmente una nueva
25 ubicación propuesta. -----

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que el gestor social de la Ruta 32, Daniel Hernández,
27 comunicó que el espacio propuesto para la ubicación del puente peatonal en Palmiras no cumple
28 con los requisitos técnicos. Actualmente, están esperando una nueva propuesta por parte de la
29 comunidad, posiblemente a definir en la reunión programada para el 22 o 23 de enero. Mencionó
30 que se habían planteado dos alternativas: una en la entrada de La Piedra, frente a la verdulería, y



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

otra a unos 150 metros al este del restaurante Pacuare. Sin embargo, aún no se ha tomado una decisión. Cerró indicando que la nota es meramente informativa y dio la palabra a don Álvaro para algún comentario adicional. -----

Regidor Portillo Luna: Expresó que, aunque se mencionó que el espacio propuesto para el puente peatonal no cumple con los requisitos, este Concejo Municipal no ha recibido ni revisado un informe técnico oficial que respalde tal afirmación. Recordó que desde una reunión anterior se solicitó una inspección técnica y un informe detallado para justificar la decisión. Criticó la falta de formalidad por parte de UNOPS al enviar únicamente una nota sin los argumentos técnicos correspondientes, enfatizando la importancia de tener claridad sobre las razones detrás de la negativa. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció al regidor Portillo Luna por su intervención y concluyó que se da por conocida y archivada la nota enviada por el representante de UNOPS. Indicó que la información ya fue enviada a los correos de las dos representantes del Concejo encargadas de analizarla y ofreció una copia al regidor Portillo Luna. Asimismo, señaló que cualquier otro regidor que requiera la nota puede solicitarla. -----

ACUERDON°972-17-12-2024

Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el correo electrónico que remite el Sr. Daniel Hernández Bolaños/Gestor Social Ruta Nacional 32, por tanto, se archiva. Asimismo, remitir copia al Regidor Portillo Luna -----

VOTAN A FAVOR: Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza, Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes. -----

14.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Yorleny Camareno Álvarez/Regidora Suplente, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite informe de la Comisión COMAD que textualmente cita:

17-12-2024

Sres. Consejo Municipal.

Honorable consejo, sirva la presente para desearles feliz navidad.

Quiero de manera muy respetuosa presentarles este informe de comisión COMAD

1- En la fecha jueves veinte y uno de noviembre del año en curso se votó por unanimidad, para la capacitación del día internacional de la persona con discapacidad a celebrarse el día tres de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 diciembre del año en curso en horario de diez a.m. a dos p.m., el presupuesto de cincuenta
2 almuerzos, al precio de tres mil quinientos colones cada uno, para un total de ciento setenta y cinco
3 mil colones.

4 2- Ante la consulta del señor regidor Álvaro Portillo, el señor presidente del consejo municipal
5 Fredy Badilla indica que el consejo municipal cuenta con fondos para ese tipo de actividades.

6 3- Fuera de sesión de consejo municipal el día jueves veinte y uno del año en curso, el señor
7 alcalde Randall Black Reid, indica que la alimentación para las cincuenta personas debe ser
8 con peculio personal de los miembros de este honorable consejo municipal, que lo tuvieran
9 a bien. Lo anterior por no contar con el tiempo suficiente para subir los requisitos necesarios
10 al SICOP.

11 4- Ante esta situación, al ser las seis y diez p.m. vía mensaje de WhatsApp el día miércoles
12 veintisiete de noviembre me ví obligada a convocar a reunión en calidad de urgencia el día
13 viernes veinte y nueve de noviembre, a los miembros de la COMAD.

14 La señora Miriam Hurtado al ser las seis y trece p.m., indica de manera textual "Hola buenas
15 tardes, yo el viernes a esa hora no puedo estar".

16 La señora Marjorie Miranda al ser las seis y treinta y seis p.m. indica "buenas tardes, el viernes a
17 esa hora para mí es imposible"

18 El señor presidente de este honorable consejo, señor Fredy Badilla, indica al ser las seis y cuarenta
19 y tres p.m. "Recordemos que el viernes es el festival ritmo y sabor, además que a esa hora estaba
20 invitado a una celebración en la escuela Perlita. Entre otros alegatos indica que lo que mal empieza,
21 mal termina, y que es mejor tomar una decisión definitiva, que andar a la carrera, y que luego nos
22 salga un fiasco".

23 5- El día veinte y ocho de noviembre al ser las nueve y treinta y cuatro p.m., se envía un correo a
24 el señor alcalde Randall Black Reid, para solicitar una reunión urgente para el tema en mención,
25 el mismo contesta mediante oficio DA-876-2024 que agenda la reunión solicitada para el diez de
26 enero del año 2025 a las ocho y treinta a.m.

27 6- Ante la negativa debidamente documentada por su servidora, de los miembros del COMAD, es
28 imposible para mi persona. realizar la actividad.

29 7- El origen de los fondos, al ser del erario público, debe contar con un marco normativo, para
30 proteger el patrimonio municipal. Debido a esto me parece improcedente que uno de los miembros



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

1 de este honorable consejo, encargue la preparación de los alimentos a un tercero, siendo esto
2 contrario a la ley de control interno de las instituciones públicas.

3 Ante la legalidad, ante la transparencia según la RAE-Transparencia: Honestidad y rectitud: La
4 transparencia también se asocia a la honestidad y la rectitud en el actuar de las instituciones y los
5 funcionarios públicos. Implica actuar con integridad y evitar cualquier tipo de ocultamiento o
6 manipulación de información.

7 Es importante recalcar que, a mi persona, como presidenta de la COMAD, era imperativo,
8 importante y de gran trascendencia la realización de esta actividad, pero por motivos ajenos de mi
9 control, me fue imposible la realización de la misma.

10 Quisiera de la manera más respetuosa, solicitar el destino de los fondos aprobados en la sesión
11 municipal del día jueves veinte y uno de noviembre del año en curso. -----

12 **Presidente Badilla Barrantes:** Aclaró varios puntos sobre la nota presentada. Primero, destacó
13 que la comisión se llama COMUDAM y no COMAD. Segundo, señaló que la nota fue presentada
14 a título personal por la presidenta de la comisión, ya que no se ha realizado ninguna sesión formal
15 para acordar el contenido. Tercero, afirmó que nunca se discutieron montos específicos para
16 comidas en el acuerdo mencionado, y enfatizó que la actividad fue suspendida por decisión de la
17 presidenta, pese a que ya se habían solucionado los problemas logísticos. También, explicó que
18 los alimentos se iban a preparar con fondos donados de manera personal por algunos miembros,
19 no con recursos públicos, y que él mismo ofreció cubrir los costos si era necesario. Además,
20 mencionó que no se aprobó ningún presupuesto para la actividad, ya que no había tiempo material
21 para gestionar los fondos del Concejo Municipal. Por último, reconoció la propuesta de realizar
22 una actividad el 20 de diciembre para conmemorar el Día Internacional de las Personas con
23 Discapacidad, pero consideró que no era procedente bajo ese marco, ya que la fecha oficial de
24 celebración es distinta. Con estas aclaraciones, indicó que se da por conocida y archivada la nota,
25 sin más participaciones por falta de tiempo. -----

26 **ACUERDON°973-17-12-2024**

27 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el
28 oficio sin número que suscribe la Sra. Yorleny Camareno Álvarez/Regidora Suplente, por tanto,
29 se archiva. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Portillo Luna, Hurtado Rodríguez, Stevenson Simpson Guzmán Carranza,



MUNICIPALIDADDE SIQUIRRES

Mc Lean Fuller, Mata Solano, Badilla Barrantes.

ARTÍCULO VII.

Informe de Comisiones.

Se deja constancia que no se presentaron Informes de Comisión por parte de los miembros del Concejo Municipal de Siquirres.

ARTÍCULO VIII

Mociones.

Se deja constancia que no se presentaron mociones por parte de los regidores propietarios del Concejo Municipal de Siquirres.

Siendo las veinte horas con cincuenta y nueve minutos, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión.

MSc. Freddy Badilla Barrantes

Presidente

Bach. Helen Acuña Casorla

Secretaria Concejo Municipal a.i.

*****UL*****